

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos	Página 1 de 4
-----------------	---	----------------------

Objeto

La empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos tiene por objeto prestar y proveer servicios de telecomunicaciones, sin fines de lucro, para garantizar el derecho de acceso a la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet; de conformidad con su Acuerdo de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 2 de agosto de 2019.

Misión

Prestar y proveer servicios de telecomunicaciones sin fines de lucro, para garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluido el de banda ancha e internet, prioritariamente en localidades de alta y muy alta marginación, como servicios fundamentales para el bienestar y la inclusión social que impulsan condiciones de acceso asequibles y fomentan la formación de las capacidades digitales de las personas y de las instituciones.

Visión

Ser una empresa líder en telecomunicaciones que garantice el desarrollo igualitario, incluyente y sostenible mediante el acceso a las nuevas tecnologías de la información, con presencia en todo el territorio nacional.

Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

Dentro de este marco la CFE mantienen alineación con el eje 3 "Economía" del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, y dentro del Programa Sectorial de Energía 2020-2024 se establece como objetivo "Fortalecer a las empresas productivas del Estado mexicano como garantes de la seguridad y soberanía energética, y palanca del desarrollo nacional para detonar un efecto multiplicador en el sector privado" y como estrategia "Fortalecer a la CFE para

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos	Página 2 de 4
-----------------	---	----------------------

garantizar la Rectoría del Estado, y la seguridad y soberanía en materia de generación, transmisión, distribución, comercialización y suministro de electricidad".

De conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 del que emana el interés primordial por generar mayor bienestar a la población, surge "Internet para Tod@s", que forma parte de los proyectos y programas prioritarios del Gobierno de México.

"Internet para Tod@s" consiste en utilizar la infraestructura propia del Estado para hacer, con la mayor eficiencia económica posible, un proyecto social; poco atractivo desde el punto de vista comercial, pero del que el Estado es responsable. Asimismo, con "Internet para Tod@s" se pretende hacer posible la integración de la población a la tecnología de internet y telefonía móvil en todo el territorio nacional, extendiendo la inclusión financiera y asegurando la posibilidad de llevar todos los programas de bienestar social directamente a las y los beneficiarios.

La forma en que esta EPS instrumentará la vinculación con el PND es mediante el cumplimiento de las siguientes funciones, establecidas, entre otras, en el Artículo 6 del Acuerdo de su Creación (DOF 02-VIII-2019):

- Conformar una red pública de telecomunicaciones sin fines de lucro, en condiciones de acceso efectivo a la población del país que no cuente con cobertura de dichos servicios.
- Promover y facilitar el desarrollo social y económico de la población mediante la prestación de servicios de telecomunicaciones, sin fines de lucro.
- Maximizar en forma coordinada y centralizada la infraestructura aplicable a servicios de telecomunicaciones, haciendo uso de las capacidades de la Red Nacional de Fibra Óptica, la infraestructura activa y pasiva, de que disponga la Comisión Federal de Electricidad.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos	Página 3 de 4
-----------------	---	----------------------

- Llevar a cabo las Actividades de Telecomunicaciones, así como las operaciones necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto o las relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

Objetivos del Plan de Negocio de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos

Garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet.

Instalar Internet inalámbrico en todo el país, en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios para contribuir con el combate a la marginación, la integración de las zonas deprimidas a las actividades productivas y el cierre de la brecha digital respecto a las oportunidades de acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación por parte de todos los ciudadanos, en particular los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Principales programas, actividades y proyectos que se desarrollarán en 2021

1. Iluminación de Fibra Óptica Oscura
2. Habilitación de Hoteles (puntos de interconexión)
3. Habilitación de rutas de Fibra Óptica
4. Virtualización de las funciones de red
5. Planeación de la red de acceso para llegar a las comunidades conectadas
6. Despliegue de Equipos necesarios para la conexión de internet sobre la Red Compartida

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2021
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ENTIDAD:	UIT CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos	Página 4 de 4
-----------------	---	----------------------

7. Diseño e implementación y mantenimiento de la Página Web de CFE TEIT
8. Desarrollo del Gestor de proyectos (ERP) de CFE TEIT
9. Planeación de los productos y servicios de CFE TEIT
10. Ejecución de los procesos de adquisiciones de equipo de cómputo, periféricos y Software

Metas

- Conectar el mayor número de localidades de alta y muy alta marginación y espacios públicos del país que carecen de conexión de internet. Se pretende la conexión en 40,000 puntos geográficos en el país. Para cubrir el Occidente del país hasta la Península de Yucatán, así como conectar la región Pacifico Sur.
- Desarrollar y determinar los sistemas informáticos y de telecomunicaciones necesarios para la automatización de los procesos operativos de CFE TEIT, con base en plataformas y tecnologías de código abierto.
- Adquisición, administración y operación de las tecnologías de la información necesarias para la ejecución de las funciones de CFE TEIT.